

Fecha: 21-05-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Dos colegios suspenden sus clases por corte de electricidad a raíz de varias deudas impagas

Pág.: 3
 Cm2: 494,9
 VPE: \$ 551.295

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Dos colegios suspenden sus clases por corte de electricidad a raíz de varias deudas impagas

EDUCACIÓN. Los padres y apoderados de la Escuela D-37 República de Bolivia se movilizaron por el sector colindante. Mientras que en el Liceo A-25 Eleuterio Ramírez Molina optaron por adelantar la salida de los alumnos en la jornada de ayer.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

Dos colegios debieron suspender sus jornadas habituales de clases por el corte de la energía eléctrica generada de una deuda pendiente con la empresa del rubro por parte de la entidad sostenedora, que corresponde desde el 1 de enero de este año al Servicio Local de Educación Pública (SLEP Licancabur).

La situación afectó a los alumnos de la Escuela D-37 República de Bolivia y al Liceo A-25 Eleuterio Ramírez Molina, los cuales deberían de retomar las clases de manera normal a partir de mañana, ya que hoy es feriado por la conmemoración del Combate Naval de Iquique.

Cabe señalar que, los padres y apoderados de la Escuela República de Bolivia se movilizaron en el frontis del recinto como también en la avenida Granaderos con Sotomayor, donde obstaculizaron el regular desplazamiento de los vehículos de norte a sur de la ciudad. Ellos, suspendieron sus funciones en la tarde del lunes por la falta de energía eléctrica, que generó problemas en la alimentación de los alumnos más vulnerables.

Al respecto, la tesorera del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela D-37, Mariela García, manifestó que la medida obedece a que no se



LOS PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA D-37 SE MOVILIZARON POR LAS CALLES ALEDañas EN EL CENTRO.

registró el pago por el servicio de energía eléctrica, donde planteó que habría una deuda de arrastre del año pasado que le correspondería a la anterior administración municipalizada. Mientras que en el Liceo A-25 las clases se suspendieron ayer, a las 12.30 horas, tras informar la situación a la comunidad educativa.

El director ejecutivo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes), Luis Villaseca, señaló que "contamos con los documentos que acreditan los pagos de los servicios básicos hasta diciembre del año pasado", reconociendo que podría haber algún

"delta" en cuanto a la fecha que se tomaron los estados de los consumos y la de cancelación de estos.

Además, de plantear que están dispuestos a continuar trabajando con la actual administración del sistema escolar de forma colaborativa, ya que fue enfático en precisar que "la Comdes nunca registró deuda en servicios básicos", que generarán la interrupción del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

SLEP LICANCABUR

A través de un comunicado de prensa, la entidad sostenedora de la educación pública en la

comuna, indicó que "como Servicio Local de Educación Pública Licancabur informamos que el suministro eléctrico en la Escuela República de Bolivia y Liceo Eleuterio Ramírez, ambos ubicados en la comuna de Calama, ya ha sido restablecido durante esta jornada".

Además, de agregar que "el corte registrado se debió a boletas impagas correspondientes al periodo noviembre-diciembre de 2024. Si bien, esta deuda se originó antes del inicio de nuestra administración -que comenzó el 1 de enero de 2025-, como nuevo sostenedor hemos enfrentado es-



ESCUELA REPUBLICA DE BOLIVIA SUFRIÓ CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

D-37

afectada en la jornada de la tarde del lunes, y ayer que retiraron a los alumnos para el almuerzo.

A-25

ayer, pasado el mediodía informó la suspensión de clases por el corte de energía eléctrica.

ta situación con responsabilidad y compromiso".

"Desde que asumimos la gestión educativa en el territorio, hemos pagado en forma íntegra y oportuna todos los servicios básicos correspondientes al periodo enero-abril del presente año. Sin embargo, la deuda heredada generó esta interrupción del servicio por parte de la empresa CGE", continúa el documento.

Mientras que el director ejecutivo del SLEP Licancabur, José Martínez, puntualizó: "entendemos profundamente la preocupación que esta situación genera en nuestras comunidades educativas.

Desde el primer momento, hemos actuado con responsabilidad y sentido de urgencia para restablecer el servicio, y ya estamos en coordinación con la Municipalidad de Calama, con quienes mantendremos una comunicación fluida".

"Sabemos que ninguna de las instituciones involucradas quiere que situaciones como esta afecten a los estudiantes, y compartimos plenamente esa visión. Nuestro compromiso es trabajar unidos para que el derecho a la educación no vuelva a verse interrumpido por factores administrativos", remató al respecto.

Implementan controles policiales



ARCHIVO